

### PAGO ANUAL ANTICIPADO PARA PENSIONADOS Y JUBILADOS



50%



#### A) Señalamientos:

- 1.- Ser pensionado(a), jubilado(a), ó cónyuge del pensionado(a) ó jubilado(a).
- 2.- La propiedad del predio esté registrado a nombre del pensionado(a) ó jubilado(a) ó cónyuge del pensionado(a) ó jubilado(a), salvo el caso de excepción.
- 3.- Habitar el predio.
- 4.- El beneficiado del 50% de subsidio a la tarifa es exclusivamente para uso domestico, por lo que no se hará extensivo a giros comerciales.

#### B) Requisitos

*Presentar copia de la documentación requerida, legible y sin alteraciones.*

- 1.- Último recibo de agua (pagado al corriente).
- 2.- Último comprobante de pago de la pensión, en caso de recibir apoyo bancario, presentar última supervivencia
- 3.- Credencial de pensionado(a) con fotografía.
- 4.- Credencial de elector.
- 5.- Boleta del predial al corriente (el domicilio del recibo del predial y el recibo de agua debe de ser el mismo).

\*Si algún documento está a nombre del cónyuge deberá presentar, el solicitante, el acta de matrimonio.

\*Si la propiedad estuviera a nombre de hijos, solo se otorgará la disminución de la tarifa a los pensionados que gocen de la vivienda por usufructo vitalicio, con la comprobación de la inspección levantada por el Organismo.

\*En caso de que el solicitante pague renta del inmueble presentara recibo de renta actualizado y legalizado.

\*La (el) cónyuge presentará acta de defunción de el (la) esposo(a) finado(a), jubilado(a) ó pensionado(a) junto con acta de matrimonio, para caso de la concubina, los documentos legales correspondientes, para que se le otorgue la disminución de la tarifa en un 50%.

Recepción de documentos durante los meses de Noviembre y Diciembre

**Una vez entregada la documentación, espere la visita de un verificador y de ser aprobado usted podrá realizar su pago anual anticipado durante los meses de Enero y Febrero.**

En caso de ya haber realizado el trámite en años anteriores, presentarse solo con credencial de pensionados, y última hoja de supervivencia.